

**LA UNION DE EMPLEADOS
DE LA
CAJA COSTARRICENSE
DE SEGURO SOCIAL
“UNDECA”**

En esta mañana gloriosa del Primero de Mayo, saluda efusivamente a la clase trabajadora y hace votos porque hoy se fijen metas y objetivos claros para la reivindicación social y económica de todos los trabajadores costarricenses. Y porque este día sea en la historia obrera de la nación, un paso trascendental desde donde se mantengan iza-das perpetuamente nuestras banderas de re-dención.

Johnson discretamente mueve hilos políticos

AUSTIN, TEXAS. (REUTER).— El ex Presidente Lyndon B. Johnson, dedicado ahora a transitar por la paz hogareña de su rancho "LBJ", cercano a Austin, pronto volverá a la escena pública en el más puro estilo texano.

Los últimos seis presidentes de Estados Unidos han tenido todos bibliotecas dedicadas a su vida y su época. La biblioteca Lyndon Baines Johnson que se abrirá pronto en esta ciudad, será la más grande y la mejor dotada de todas ellas.

Contará con treinta y un millones de documentos y papeles dentro de un edificio de mármol blanco que está recibiendo los últimos toques en el "campus" de la Universidad de Texas.

La citada cantidad es seis veces mayor que la que alberga la biblioteca Franklin D. Roosevelt.

El Presidente Nixon declaró que posiblemente asista a la inauguración oficial de la entidad el 22 de mayo pero la estrella del "show" será sin duda quien le precedió en el cargo.

Amigos de Johnson, indican que hace ahora "la tranquila vida de un caballero rural" confundiendo a todos los que afirmaban que sería incapaz de mantenerse alejado de la política. Johnson que sólo usa el teléfono cuando quiere dar a conocer sus opiniones, no ha olvidado cómo ejercer presión.



ODISEA DE 14 MESES—Dana, de 7 años, y Anthony Costa de 6 años, "conversan" con su perro, Lad, el cual desapareció al mes de ellos mudarse en su nuevo hogar en North Dartmouth, Massachusetts, hace 14 meses. Según reportes las aventuras de Lad incluyen el haber sido sacada de una laguna helada, pasando parte del tiempo en un refugio para animales y viviendo con otro propietario antes de huir de nuevo. Fue descubierto por los vecinos. (Cablefoto).

Huelga decretaron anoche estudiantes de Juan Viñas

Huelga general anoche en Juan Viñas decretó anoche el Gobierno Estudiantil del Liceo Nocturno de Juan Viñas. La totalidad de los alumnos no se presentaron a las clases mientras que los profesores apoyaron la medida adoptada por los estudiantes. El motivo de la huelga es la repentina destitución del Prof. Luis Montes de Oca Figueroa, Director y fundador de ese colegio.

ASAMBLEA PUBLICA EL DOMINGO

Mientras que los 300 alumnos del Liceo de Juan Viñas decretaron la huelga, la Asociación de Padres de Familia de la localidad están simultáneamente trabajando para hacer el próximo domingo una magna concentración de vecinos en una asamblea pública en que lanzarán cargos

al Ministro de Educación, Prof. Gámez Solano, autor de la destitución del Director de ese plantel educativo, según lo refirieron los profesores claudia Solano Barrantes, Jorge Eduardo Castro Jiménez y German Alfaro en visita efectuada anoche a DIARIO DE COSTA RICA.

APOYO TOTAL DE JUAN VIÑAS

Según la versión dada a DIARIO DE COSTA RICA por los citados profesores, toda la población de Juan Viñas dará su apoyo al profesor Montes de Oca, porque gracias a él hoy esa localidad cuenta con un plantel de enseñanza secundaria.

El señor Montes de Oca es el artífice del Liceo de Juan Viñas. A él se debe que la población estudiantil de esa localidad cuente hoy con un colegio, plan-

tel educativo que empezó a funcionar este mismo año. Por eso la indignación de los habitantes de Juan Viñas es grande dijeron los citados profesores visitantes.

HUELGA INDEFINIDA

La huelga será indefinida máxime si se considera que tiene el apoyo de los profesores y de los padres de familia. La huelga sólo terminará cuando el señor Ministro de Educación Pública revoque la destitución del profesor Montes de Oca y ese será el propósito fundamental de la Asamblea Pública del próximo domingo: mostrar la indignación de todo Juan Viñas por la medida adoptada terminaron diciendo los profesores señores Solano, Castro y Alfaro.

El 1º de mayo no debe celebrarse como acto violento

"El 1º de mayo debe celebrarse por la juventud pensando en lo que Costa Rica exige a la juventud. Ese día debe celebrarse no como acto violento sino como muestra de un hecho inevitable contra la violencia que ejercen los políticos tradicionales, bien ágilmente disfrazados contra el pueblo", dice un comunicado del Partido Demócrata Cristiano, enviado a este diario para su publicación.

Dice la comunicación: "Tanto en Venezuela, como en Costa Rica, la juventud son la esperanza, la realidad y la fuerza en el fenómeno del cambio que debe llevarse a cabo para transformar nuestros países". "Dice el dirigente nacional del Partido Demócrata Cristiano, Roberto Brenes: "Al regreso de un viaje por va-

rios estados de Venezuela, don Roberto Brenes, se encuentra satisfecho al constatar que los propósitos anunciados por los Demócrata-Cristianos en ese hermano país, se están cumpliendo".

"Se ha empezado a trabajar en un poco más del 80% del Programa. Digo empezando a trabajar, y que en un 60% del Programa del Gobierno, se han dado pasos bastante pronunciadec, mientras que un 40% se está cumpliendo cabalmente con la realización plena de ese Programa".

Esto significa que, al término de la gestión administrativa, se habrá cumplido casi el 100%.

Como siempre, ha habido problemas y dificultades que lamentablemente retardan la velocidad del avance hacia el cambio. Pe-

ro existe una férrea, firme e inquebrantable voluntad de cumplir con las promesas hechas al pueblo venezolano.

El Partido Demócrata Cristiano —COPEI— es realmente joven, no sólo en su conformación estructural, sino ajustado a las necesidades de ese país.

Nosotros también creemos que ya Costa Rica ha pasado de ser una pequeña sociedad rural a una urbana, tenemos necesariamente que empezar a responder a nuestras inquietudes y dar respuestas a nuestros planteamientos y nuevos problemas. Por ello es que en Costa Rica estamos porque la política se actualice, se modernice, se coloque a los fines, de obtener su penetración en los sectores rurales urbanos y responda no sólo a las necesidades rurales sino urbanas.

Un llamado nuevamente a la juventud costarricense, para que se prepare o de lo contrario el continuismo en manos de partidos tradicionales, aunque aparezcan con nombres de partidos nuevos", frustrará un mañana que el pueblo está esperando desesperadamente.

Costa Rica no podrá beneficiarse si los jóvenes continúan viviendo en la tradición brindando apoyo a los partidos tradicionales.

El 1º de mayo por ejemplo, debe celebrarse por la juventud pensando en lo que Costa Rica exige a la juventud. Ese día debe celebrarse, no como acto violento, sino como la muestra de un hecho inevitable contra la violencia que ejercen los políticos tradicionales, bien ágilmente disfrazados contra el pueblo.

Los recursos de la juventud, sus posibilidades para resolver los problemas nacionales, son inmensos sin necesidad de recurrir a la vía del salvajismo y del delito; hay que prepararse educativamente.

Cerremos este comentario con las palabras del Dr. Caldera: "Pobre del joven que no desea un mundo nuevo y distinto".

27 de abril de 1971

Señor Luis Cartín Paniagua

Presente Estimado Luis:

Escuché en La Palabra un comentario que te dedicaron por el justo homenaje que estás recibiendo esta noche en la Federación Nacional de Fútbol. El acto es de los deportistas. Física-mente, por eso estoy ausente. Pero sabes muy bien que me alegra ese reconocimiento y que esa actitud la hacemos nuestra.

Nadie duda de tu capacidad de locutor. Pero más que ello, está tu personalidad, muy bien definida, como hombre de bien.

Recuerdo cuando entraste a Monumental y desde una transmisión del extranjero saludabas con fervor a tu madre en Tibás. Ese pasaje fue para mí inolvidable. Demostraba tu rectitud, tu honestidad, pero sobre todo, tu apego a los grandes valores.

La empresa y yo nos hacemos partícipes de la felicidad que sientes en este homenaje. Está muy bien merecido. No sólo para el buen narrador deportivo, sino para el hombre que brilla por su integridad.

Afectísimo,

LEONEL PINTO SABORIO Gerente RADIO MONUMENTAL S. A.

Dr. MIGUEZ Médico y Cirujano Universidad de Santiago de Compostela, España.

Consulta situada en los bajos de Discolandia. Atiende de 8 a 12 m. y de 2 a 6 p.m. Teléfonos Hab. 25-29-31. Ofic. 21-94-50. Atiende llamadas noche y día, inclusive feriados y domingos.

Desfile obrero de hoy será sin precedentes

El desfile obrero de hoy será sin precedentes, afirmaron miembros del comité organizador de la conmemoración del 1º de Mayo, Día del Trabajo.

Los sindicalistas consideran que en el desfile obrero de hoy participarán muchos miles de trabajadores, que los que tradicionalmente han desfilado los anteriores 1º de Mayo, debido a que por primera vez 80 agrupaciones sindicales se han unido para realizar la celebración. También está representada en el comité pro Celebración del 1º de Mayo, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUCR) así como otras de índole cívica, según lo informó.

RECORRIDO

Los trabajadores desfilarán hoy a las 2 p.m. Saldrán del Hospital Nacional de Niños, Continuarán sobre la Avenida Central, hasta la esquina del Almacén Sears. De aquí siguen hacia el sur hasta el Banco Anglo, de donde marcharán hasta el Parque Central, en donde habrá una tribuna. Harán uso de la palabra el Presidente de la FEUCR, don Francisco Barahona Riera, el padre Carlos Muñoz y representante de la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), de la Federación de Empleados Bancarios y de Seguros FEBAS, Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos (CCTD), Confederación General de Trabajadoras Costarricenses (CGTC), y Confederación de Obreros y Campesinos Cristianos Costarricenses (COCC).

500 VIGILANTES

Un total de 500 trabajadores tendrá a su cargo la vigilancia del desfile. El propósito —dijeron los organizadores— es evitar que se filtren en la marcha, elementos extremistas que

deseen deslucir el acto. Entre los vigilantes habrá más de una centena de mujeres, según informaron los miembros del comité organizador. Los cartelones y afiches que se lleven en el desfile tendrán el sello de un comité que los supervisará.

SE MOVILIZARAN TRABAJADORES BANANEROS

Otro aspecto revelado por los miembros del comité pro-celebración del 1º de Mayo es que por primera vez se movilizarán trabajadores bananeros y de otras actividades agrícolas de las zonas atlánticas. Se traerá a trabajadores de diferentes zonas cercanas al Valle Central.

Otros obreros que han decidido participar en forma activa, son los de los bancos. Entre éstos destacan los empleados del Banco Nacional, quienes serán movilizados de todas las provincias del país, según se agregó. Los trabajadores de Puntarenas y de otras provincias celebrarán por aparte el Día del Trabajo. Lo harán así porque les resulta difícil venir a la capital, señalaron los informantes.

LOS TAXISTA DESFILAN A LAS 9 A.M.

Los taxistas desfilarán hoy a las 9 a.m. saldrán del Parque Nacional continuarán sobre la Avenida Central y rematarán su marcha en el costado sur del Banco Central. El acto será "una protesta enérgica porque el gobierno hace caso omiso de la realidad económica del país y ha dado más placas para esos vehículos en la ciudad de San José", dijeron dirigentes de esos trabajadores.

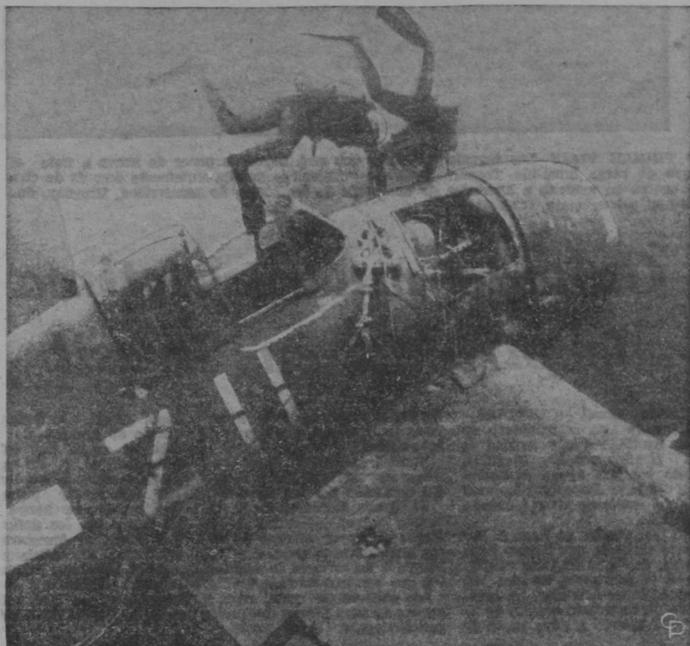
Los trabajadores que marcharán a las 2 p.m. entre otras cosas pedirán: reformas al Código de Trabajo, derecho efectivo de huelga, baja en el costo de la vida, medidas contra la especu-

lación, recuperación de las riquezas nacionales otorgadas a ALCOA, 6% del Presupuesto Nacional para la Universidad y derogatoria de varios artículos del nuevo Código Penal.

AUTORIDADES ESPERAN ORDEN EN EL DESFILE

Voceros del Ministerio de Seguridad dijeron que en esa dependencia se espera que la marcha obrera de hoy transcurra en

completo orden y pacíficamente. Añadieron que la guardia civil u otras autoridades en ningún momento, (siempre y cuando no haya disturbios), intervendrán en el acto.



TODAVIA EN FORMA DESPUES DE 26 AÑOS—Hundido hace 26 años cuando su sistema de combustible tuvo un mal funcionamiento fuera de las costas de San Diego, California, durante operaciones de entrenamiento de combate, un Grumman F6F Helcat de la Marina es sacado del fondo del océano por hombres rana de la Marina. El cristal delantero aparece claro y no deteriorado, y las Industrias de Láminas de Pittsburgh planean estudiar dicho cristal para ayudar a desarrollarlo para ser utilizado en vehículos bajo el mar. (Cablefoto).

ande

ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES PRIMERO DE MAYO

El primero de Mayo resalta y se exterioriza el júbilo de la humanidad, que aspira a un puesto de ascendencia dentro de un justo y bien equilibrado orden social. Es el Día del Trabajo. Del hombre que forja en el yunque el aro y la herramienta del artista, que al golpe de cincel le da forma al metal y a la piedra o que en notas armoniosas compone un himno de Paz y Esperanza. Lo celebra quien en una bella pincelada deja en el lienzo un trozo de su espíritu iluminado de numen.

Y en la Escuela, el maestro también, a semejanza del obrero en el taller o del labriego en el campo, que con la reja del arado le abre su vientre a la tierra, trasuda su frente para dejar en el niño y en el joven la simiente bendita, plantada de renovadora esperanza.

GONZALO SOTO RODRIGUEZ
PRESIDENTE

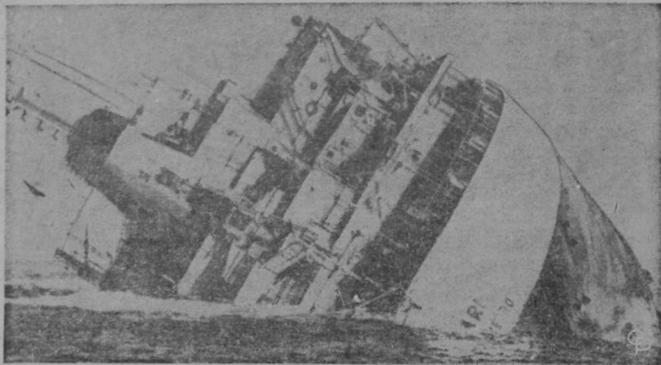
JORGE SALAS GONZALEZ
TESORERO

CARLOS A. HERRERA MURILLO
SECRETARIO GENERAL

FRANKLIN BRENES GONZALEZ
FISCAL

FRANKLIN CUBERO LOBO
SECRETARIO DE ACTAS

San José, 1º de mayo de 1971.



SU PRIMER VIAJE—Los Ingenieros dicen que será imposible poner de nuevo a flote el buque de carga brasileño Taquari, mostrado mientras se hundía lentamente después de chocar contra un arrecife a alrededor de una milla de las costas de Montevideo, Uruguay, durante su primer viaje. (Cablefoto).

2 niñas también sufrieron aborto

LONDRES, (REUTER).— Dos niñas de once años y otra de doce, figuran entre 54.819 mujeres y niñas británicas que han tenido abortos legales, según cifras oficiales suministradas hoy. Las cifras correspondientes a 1969, primer año completo en que se practicaron abortos legales en clínicas aprobadas oficialmente, demuestran que 1.213 menores de 16 años se sometieron a dichas operaciones. Se registraron 328 operaciones

de abortos en niñas de 14 años o menos incluyendo a dos de 14, y que ya habían tenido cada una un hijo. Los abortos han ido en aumento desde que se sancionó la ley, habiéndose registrado 23.641 en 1968, 54.819 en 1969 y 83.851 el año último. Funcionarios de Bienestar Social están preocupados por el creciente número de niñas menores de 16 años que se han sometido a la operación.

Ganado muere víctima de pirañas en Brasil

BELEN, Brasil — (REUTER).— El ganado está sucumbiendo en gran cantidad a la voracidad de las pirañas que han invadido, junto con las aguas desbordadas del bajo Amazonas, los campos de pastoreo en el noreste brasileño. El Gobernador de Paraná, Fernando Guilhon, que llegó a Santarém, donde el Tapajós confluye en el Amazonas, en gira de inspección de tres días, ha ordenado un inmediato crédito de \$300.000 cruzeros, para sacar de

las zonas inundadas todo el ganado posible, y lo que queda de los cultivos. También autorizó obras para salvar al ganado de morir ahogado, o comido por las pirañas. El Banco Nacional de la Vivienda ha recibido orden de entregar el mayor número de casas prefabricadas, para dar albergue a los millares de pobladores que han quedado sin techo. Los cultivos de yute, arroz y nueces de para fueron destruidos por las aguas desde Santarém

hasta Juruti, lindante con el Estado de Amazonas. Juruti siguió hoy totalmente incommunicada, y las aguas cercaban también a Alenquer. El Gobernador prometió que "las autoridades harán lo posible por paliar los daños". Mientras tanto, el Amazonas seguía creciendo alimentado por sus muchos afluentes, subiendo hasta pocos centímetros de la altura récord de 1953, informó la agencia "Jornal do Brasil".

Investigan pista sobre asesinato de Ureña C.

Capturan pista sobre el asesinato horrible de Reinaldo Ureña Castillo, los detectives de Alajuela. En la tarde de ayer, se le suministró una información, que ellos consideraron valiosa, partiendo de inmediato hacia San Rafael de Ojo de Agua, en cuya jurisdicción se presume que fue

cometido el atroz asesinato. La confidencia recibida por los investigadores parecía proceder de un vecino del lugar, domiciliado cerca del puente sobre el Río Segundo, desde el cual fue lanzado, ya muerto, o herido de muerte, el infortunado joven Ureña Castillo, quien era vecino de Concepción de Alajuelita.

Devorada por incendio humilde vivienda ayer

Fue destruida por un incendio casa humilde en San Juan de Dios de Desamparados. El siniestro se desató a las 11 y 15 del día de ayer, habiendo concurrido las máquinas de bomberos Nos. 33 y 39 de la Estación Central, al mando de los capitanes Herróndez y Meléndez, habiendo sido inútiles los esfuerzos de los bomberos por salvar la vivienda, que era de la

propiedad del señor Gilbert Alvarado Fallas. En el incendio recibió quemaduras en la cabeza, la niña Karen Fallas, pero no de gravedad. Fue conducida al Hospital Nacional de Niños, en donde quedó internada. Las pérdidas fueron estimadas por los bomberos en la suma de \$4.000,00.

Incendio de origen criminal en la Penitenciaría a las 4 a.m.

Reo, prófugo por venganza provocó incendio en la madrugada de hoy, en la Penitenciaría Central. El fuego se inició a las 4 a.m., en la planta baja del Pabellón Norte, propagándose rápidamente las llamas alimentadas por ropas de cama, de uno a otro "camarote" y creando, como es de imaginar, la confusión y la alarma en todo el penal. ACUDEN LOS BOMBEROS De inmediato, la Central de Bomberos destacó en el lugar

del siniestro las máquinas N° 33, 13 y 38, al mando del Mayor Jorge Quirós y de los Capitanes José Gómez y Jorge Sevilla. Cuando las dotaciones bomberiles se hicieron presentes en el pabellón Norte, ya el fuego había destruido las ropas de cama de numerosos "camarotes", las divisiones de cartón, telas y hasta de maderas existentes entre uno y otro camarote, así como las ropas y enseres de numerosos presos. Sobre la primera alarma, la Tercera Compañía de la Guardia Civil acudió a cubrir todas las posibles vías de evasión, armas en brazo. Sin embargo, no se registraron intentos de fuga, ni aún cuando los bomberos penetraron al penal para combatir el siniestro.

La versión que sobre el origen del incendio suministró a LA HORA, la Dirección del centro penal, fue la de que un preso, por recinillas personales con otro —quizás disputa por el liderazgo dentro del pabellón— aprovechó la oscuridad de la noche para darle fuego a las ropas de cama de su antagonista. Sin embargo, estas posibles motivaciones están siendo cuidadosamente investigadas. C 10.000 LAS PERDIDAS Las pérdidas producidas por este incendio, de origen criminal, subieron a la estimable suma de \$10.000, según estimación dada a conocer por la Central de Bomberos. Las máquinas contra incendios regresaron a la Central, a las 4 y 40 a.m., después de haber combatido con todo éxito este fuego.

Mañana es el mejor día... porque se juega la LOTERIA PREMIO MAYOR \$250.000

Radio patrulleros salvaron ayer a una niña de 3 años, de perecer por asfixia. La muchachita, Ana Isabel Chavarría, del Barrio Serrada Familia, cayó dentro de un tanque de agua, ayer a las 13 y 50 horas. La Radio Patrulla al mando del Sargento Eloy Chinchilla la condujo con loca premura al Hospital Nacional de Niños en

donde se le atendió de inmediato, pero hubo necesidad de trasladarla, minutos más tarde al Hospital San Juan de Dios, cosa que llevó a cabo otra radio patrulla. Diez minutos más tarde, los médicos de este hospital anunciaron a la angustiada madre que su hija ya estaba a salvo. Quedó internada, bajo observación.

Rescatada de la muerte niña de tres años ayer

Radio patrulleros salvaron ayer a una niña de 3 años, de perecer por asfixia. La muchachita, Ana Isabel Chavarría, del Barrio Serrada Familia, cayó dentro de un tanque de agua, ayer a las 13 y 50 horas. La Radio Patrulla al mando del Sargento Eloy Chinchilla la condujo con loca premura al Hospital Nacional de Niños en

donde se le atendió de inmediato, pero hubo necesidad de trasladarla, minutos más tarde al Hospital San Juan de Dios, cosa que llevó a cabo otra radio patrulla. Diez minutos más tarde, los médicos de este hospital anunciaron a la angustiada madre que su hija ya estaba a salvo. Quedó internada, bajo observación.

5 niños arrastrados por aguas de albañal

MADRID, 30 (REUTER). Cinco niños fueron arrastrados por las aguas de un albañal en las afueras de Madrid anoche, y hoy uno de ellos fue encontrado muerto, tres han desaparecido y el quinto está recuperado.

Los niños, de entre 12 y 14 años de edad, buscaron refugio durante una fuerte tormenta en la entrada del albañal, pero éste repentinamente se llenó de agua y la corriente los arrastró.

Niño chileno casi ciego a operación

SANTIAGO DE CHILE, (REUTER) — Un pequeño niño chileno que está en vías de quedar ciego y cuyos padres son obreros de escasos recursos será llevado la próxima semana a Barcelona, España, para que sea intervenido en la Clínica del famoso oftalmólogo español Doctor Barraquer. El dramático caso del niño Ricardo Vidal Rebolledo, de dos

años de edad, fue asumido por la esposa del Presidente de la República, señora Hortensia Busch de Allende, quien logró los recursos para el viaje y que la intervención fuera gratuita. Ricardo, que sufre de una enfermedad congénita, viajó a Barcelona, acompañado de su padre que es un obrero que trabaja en el puerto de Talcahuano en el sur de Chile.

Niña pereció ahogada en el río San Carlos

Pereció ahogada en el río San Carlos, una niña de 6 años, ayer a las dos de la tarde. Esta dolorosa tragedia ocurrió en el lugar denominado "Terrón Colorado", en jurisdicción de Ciudad Quesada. La víctima, Patricia García González, fue arrastrada por la corriente del río, de acuerdo con los informes suministrados por las autoridades locales.

Vecinos del lugar y el Auxiliador de la Guardia Rural, buscaron el cadáver de la víctima, el cual fue localizado una hora más tarde cerca del lugar en donde fue tragada por el caudaloso río. El Juez Penal de Ciudad Quesada se hizo presente en el lugar de la tragedia, ordenando darle sepultura a la infortunada menor.

CAYO MUERTO AGRICULTOR EN MUELLECITO DE PUNTARENAS

Cayó muerto de un síncope cardíaco acomodado agricultor, en el Muellecito de Puntarenas. El señor Longino Núñez Núñez, de 53 años, a quien acompañaba su señora esposa, había llegado al Muellecito con el objeto de abordar la lancha que a los dos conducía hacia Paquera, anoche, a las 6 horas y 10 minutos. Ya el señor Núñez

había adquirido los dos boletos para hacer el viaje, cuando ante la sorpresa y consternación, cayó abatido por el colapso cardíaco. Al lugar del doloroso suceso se apersonó el Lic. Ricardo Boza, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado a la Morgue del Hospital San Rafael de la localidad.

JPS JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

CANDILEJAS

A cargo de EDUARDO CASTRO CH.



Perla Blandón, artista nicaragüense que grabó del lunes al miércoles de esta semana para la casa disquera nacional CBS, INDICA Perla aparece en una mini-moto, pero no se crea que el viaje de su país a este lo hizo en ese vehículo, aunque muchos lo hubiéramos deseado.

Regresó a Nicaragua Perla Blandón

Regresó a su tierra Perla Blandón, la excepcional cantante nicaragüense. Perla grabó de lunes a miércoles para la casa disquera nacional CBS-INDICA. Funcionarios de INDICA se mostraron complacidos por la calidad artística de la nicaragüense. Perla ha actuado durante muchos años en México, obteniendo un gran éxito.

Perla grabó para INDICA dentro de un programa de fomento de los artistas centroamericanos en nuestro país. Según se dijo en INDICA debido al gran gol

pe que están teniendo los discos de esa casa, se han decidido dar oportunidad a artistas del área.

CIUDADANO: Una ciudad que limpia es una ciudad que se orienta hacia el progreso.

Municipalidad de San José.

EL POZO DE LA DICHA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
U	V	W	X	Y	Z	1	2	3	4
5	6	7	8	9	0	A	B	C	D
E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X
Y	Z	1	2	3	4	5	6	7	8
9	0	A	B	C	D	E	F	G	H
I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
S	T	U	V	W	X	Y	Z	1	2
3	4	5	6	7	8	9	0	A	B
C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
W	X	Y	Z	1	2	3	4	5	6
7	8	9	0	A	B	C	D	E	F
G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
U	V	W	X	Y	Z	1	2	3	4
5	6	7	8	9	0	A	B	C	D
E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X
Y	Z	1	2	3	4	5	6	7	8
9	0	A	B	C	D	E	F	G	H
I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
S	T	U	V	W	X	Y	Z	1	2
3	4	5	6	7	8	9	0	A	B
C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
W	X	Y	Z	1	2	3	4	5	6
7	8	9	0	A	B	C	D	E	F
G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
U	V	W	X	Y	Z	1	2	3	4
5	6	7	8	9	0	A	B	C	D
E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X
Y	Z	1	2	3	4	5	6	7	8
9	0	A	B	C	D	E	F	G	H
I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
S	T	U	V	W	X	Y	Z	1	2
3	4	5	6	7	8	9	0	A	B
C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
W	X	Y	Z	1	2	3	4	5	6
7	8	9	0	A	B	C	D	E	F
G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
U	V	W	X	Y	Z	1	2	3	4
5	6	7	8	9	0	A	B	C	D
E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X
Y	Z	1	2	3	4	5	6	7	8
9	0	A	B	C	D	E	F	G	H
I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
S	T	U	V	W	X	Y	Z	1	2
3	4	5	6	7	8	9	0	A	B
C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
W	X	Y	Z	1	2	3	4	5	6
7	8	9	0	A	B	C	D	E	F
G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
U	V	W	X	Y	Z	1	2	3	4
5	6	7	8	9	0	A	B	C	D
E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X
Y	Z	1	2	3	4	5	6	7	8
9	0	A	B	C	D	E	F	G	H
I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
S	T	U	V	W	X	Y	Z	1	2
3	4	5	6	7	8	9	0	A	B
C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
W	X	Y	Z	1	2	3	4	5	6
7	8	9	0	A	B	C	D	E	F
G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
U	V	W	X	Y	Z	1	2	3	4
5	6	7	8	9	0	A	B	C	D
E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X
Y	Z	1	2	3	4	5	6	7	8
9	0	A	B	C	D	E	F	G	H
I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
S	T	U	V	W	X	Y	Z	1	2
3	4	5	6	7	8	9	0	A	B
C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
W	X	Y	Z	1	2	3	4	5	6
7	8	9	0	A	B	C	D	E	F
G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
U	V	W	X	Y	Z	1	2	3	4
5	6	7	8	9	0	A	B	C	D
E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X
Y	Z	1	2	3	4	5	6	7	8
9	0	A	B	C	D	E	F	G	H
I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
S	T	U	V	W	X	Y	Z	1	2
3	4	5	6	7	8	9	0	A	B
C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
W	X	Y	Z	1	2	3	4	5	6
7	8	9	0	A	B	C	D	E	F
G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
U	V	W	X	Y	Z	1	2	3	4
5	6	7	8	9	0	A	B	C	D
E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X
Y	Z	1	2	3	4	5	6	7	8
9	0	A	B	C	D	E	F	G	H
I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
S	T	U	V	W	X	Y	Z	1	2
3	4	5	6	7	8	9	0	A	B
C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
W	X	Y	Z	1	2	3	4	5	6
7	8	9	0	A	B	C	D	E	F
G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
U	V	W	X	Y	Z	1	2	3	4
5	6	7	8	9	0	A	B	C	D
E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X
Y	Z	1	2	3	4	5	6	7	8
9	0	A	B	C	D	E	F	G	H
I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
S	T	U	V	W	X	Y	Z	1	2
3	4	5	6	7	8	9	0	A	B
C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
W	X	Y	Z	1	2	3	4	5	6
7	8	9	0	A	B	C	D	E	F
G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
U	V	W	X	Y	Z	1	2	3	4
5	6	7	8	9	0	A	B	C	D
E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X
Y	Z	1	2	3	4	5	6	7	8
9	0	A	B	C	D	E	F	G	H
I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
S	T	U	V	W	X	Y	Z	1	2
3	4	5	6	7	8	9	0	A	B
C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
W	X	Y	Z	1	2	3	4	5	6
7	8	9	0	A	B	C	D	E	F
G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
U	V	W	X	Y	Z	1	2	3	4
5	6	7	8	9	0	A	B	C	D
E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X
Y	Z	1	2	3	4	5	6	7	8
9	0	A	B	C	D	E	F	G	H
I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
S	T	U	V	W	X	Y	Z	1	2
3	4	5	6	7	8	9	0	A	B
C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
W	X	Y	Z	1	2	3	4	5	6
7	8	9	0	A	B	C	D	E	F
G	H	I	J						

Las Asambleas Nacionales de los Partidos Políticos

Lic. Max Esquivel Grillo.—

En los últimos días, como con secuencia de actividades interinas de algunos grupos políticos, se ha actualizado el tema referente al origen, integración y atribuciones de las llamadas ASAMBLEAS NACIONALES de los Partidos Políticos. Resulta entonces de interés efectuar un análisis de las mismas, aunque sea someramente.

Por definición sabemos que los PARTIDOS POLITICOS son "fracciones de un todo, que es la colectividad, la cual se manifiesta políticamente en forma de opinión pública".

La existencia de los Partidos como factores de la vida pública no solamente ha dado lugar a que sean materia de estudio de la Ciencia Política sino a que nuestras leyes positivas regulen su nacimiento, organización y funcionamiento.

En efecto, si examinamos nuestro Código Electoral nos encontramos un capítulo especial de nombrado "DE LOS PARTIDOS POLITICOS". En él se establece, entre otras cosas, que la organización de los Partidos Políticos comprende: a) Asambleas de Distrito; b) Asambleas de Cantón; c) Asambleas Provinciales; y d) ASAMBLEA NACIONAL. Esta deberá estar formada por diez delegados

de cada provincia, sea en total setenta miembros, electos por las respectivas Asambleas de Provincia.

Luego se establece; Artículo 61: "La dirección política de los partidos estará a cargo de la correspondiente Asamblea Nacional, siendo obligatorios tanto para los organismos y Asambleas inferiores, como para sus representantes en los organismos del Estado los acuerdos que adopten en uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos y la Ley. La ejecución de los acuerdos de toda Asamblea corresponde a su Comité Ejecutivo que estará formado por el PRESIDENTE, el SECRETARIO y el TESORERO de la misma.

Del artículo transrito se desprende que la ASAMBLEA NACIONAL es el máximo organismo, la más alta autoridad, la que señala la dirección política dentro de un Partido. Y no podría ser de otra manera considerando, que de acuerdo con la ley, sus miembros deben ser designados a través de las Asambleas de Distrito, Cantonales y Provinciales.

Lo que acontece es que, en la práctica, tales Asambleas Nacionales no suelen ser el resultado de Asambleas inferiores, sino de la decisión de los más

altos dirigentes de un Partido, y entonces las nominaciones de miembros no van —contrariamente a lo que estipula la ley— de abajo hacia arriba, sea de las bases del Partido a la alta dirigencia, sino al revés.

También se conviene del cita de artículo 61 del Código Electoral que el Comité Ejecutivo de un partido no es más que un ejecutor de los acuerdos y política general fijada por la Asamblea Nacional; y que está integrado, taxativamente, por un Presidente, un Secretario y un Tesorero. Consecuentemente, carece de validez legal cualquier otro nombramiento que se hiciese para ampliar dicho Comité, como sería el caso de la nominación de un Vice Presidente.

Un aspecto interesantemente sobre la materia que nos ocupa, es el relacionado con el plazo de vigencia de las Asambleas Nacionales. Al respecto, cabe preguntarse: Es permanente una Asamblea Nacional mientras tenga existencia jurídica el respectivo partido? Debe renovarse cada cuatro años? Puede producirse la desintegración de una Asamblea Nacional?

Dichas Asambleas tienen una permanencia indefinida ante la ley. "Siguen la suerte del partido en cuanto a su vida o permanencia". Lo que el Código Electoral exige es que cada cuatro años, a partir de su fundación, los Partidos renueven su Registro de afiliados, presentando el número de adhesiones requerido. Pero una vez constituidas sus Asambleas su vigencia no tiene plazo determinado, salvo que los propios Estatutos del Partido lo establezcan, o se extinguiere frente a la desintegración de dichas Asambleas.

Y en qué caso puede ocurrir la desintegración de una Asamblea? Cuando el número de personas que hayan dejado de ser

membros de la misma sea tal que no permita la celebración de una Asamblea con el quórum fijado en los Estatutos del Partido. Porque es evidente que los acuerdos o resoluciones tomados por una Asamblea reunida con el quórum establecido son absolutamente válidos.

Mas no puede considerarse que porque alguno o algunos de los miembros de una Asamblea Nacional ya no ostentan esa condición, ésta debe estimarse legalmente desintegrada, pues dentro de esa tesis se llegaría al absurdo de que cada vez que fallece, renuncia o cae dentro de una incompetibilidad legal alguno de sus setenta miembros, habría que declarar la desintegración y constituir nuevamente Asambleas de Distrito, de Cantón y de Provincia para integrar otra vez la Nacional. En tal caso, lo procedente sería llenar las vacantes.

De lo expuesto se desprende que el Comité Ejecutivo de un Partido Político no puede existir, por sí y ante sí, la disolución de la Asamblea Nacional de un Partido Político y ordenar la integración de una nueva. Ello sería tanto como si —y valga la comparación— el Directorio de la Asamblea Legislativa decidiera un buen día que los señores diputados ya no forman parte de la misma y que pediría la convocatoria a nuevas elecciones para designar sus sustitutos.

La autoridad del Comité Ejecutivo se origina en la propia Asamblea Nacional. Esta es lo principal y aquel es lo accesorio. Y lo accesorio no puede existir sin el principal del cual depende.

Finalmente, es interesante contemplar el caso de que, teniendo vigencia indefinida la Asamblea Nacional de un partido —por no haberse fijado en sus Estatutos plazo para su nombramiento ni causas para su reorganización, ni haberse desintegrado— su Comité Ejecutivo resuelva disolverla y constituir una nueva.

Aún suponiendo que se hubiese efectuado las Asambleas inferiores (de Distrito, de Cantón y Provinciales), tal decisión carece de validez jurídica y, evidentemente, los acuerdos o resoluciones que tomara una nueva Asamblea así integrada serían ABSOLUTAMENTE NULOS en los términos precisos en que debemos entender este tipo de nulidad, sea como "el vicio que produce la insubsistencia del acto de manera tan completa que, jurídicamente, es como si él jamás hubiese existido; de ahí su total impotencia para dar vida a ningún derecho y para producir el menor efecto en favor o en contra de alguien". (Alberto Brenes Córdoba, "Tratado de las Obligaciones y Contratos", N° 489).

Es oportuno concluir estas líneas citando un pronunciamiento del Tribunal Supremo de Elecciones —único que puede interpretar auténticamente las leyes electorales— el cual confirma la tesis aquí expuesta.

En el mes de julio de mil novecientos sesenta y uno, el señor Secretario del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Republicano solicitó a dicho Tribunal que, al amparo del artículo 102 inciso 3) de la Constitución Política, INTERPRETARA, entre otros, los siguientes extraños:

"La fecha en que deben darse instalados los organismos (Asambleas) a que se refiere el artículo 60 del Código; y si una vez establecidos, tienen permanencia indefinida ante la ley y si sólo pueden ser revocados por acción de los propios partidos en su interés político electoral".

El mencionado Tribunal, en resolución número 923 de las dieciséis horas del 24 de julio de 1961, se pronunció así:

"Una vez inscrito el partido, sus organismos como elementos del mismo, han de seguir la suerte del partido en cuanto a su vida o permanencia, de acuerdo con las normas de los correspondientes estatutos y siempre que sobre el particular sean observadas las disposiciones legales pertinentes".

"Para efectos electorales, los organismos a que se refiere el artículo 60 del Código Electoral, deben quedar instalados con la anterioridad necesaria, de suerte que puedan llenar su cometido en favor del Partido, conforme a las previsiones del Código Electoral. Una vez inscrito un partido político y una vez establecidos sus organismos, estos tienen plena vigencia, hasta tanto no deban ser reprobados o reorganizados de acuerdo con sus propios estatutos o en razón de la desintegración que por cualquier causa se hubiera producido, y para los efectos de las disposiciones legales pertinentes".

Es decir, que una vez establecidos los organismos (Asambleas) de un Partido, éstos tienen plena vigencia durante la vida o permanencia del mismo, salvo: a) Que los Estatutos del Partido prevengan los casos en que deban ser reprobados o reorganizados; y b) Que por cualquier causa dichas Asambleas se hubieren desintegrado, sea que no pueda completarse el quórum fijado para sesionar válidamente.

En consecuencia, si en los Estatutos de un Partido Político no se establecen causas, en virtud de las cuales deba producirse a la reprobación o reorganización de sus Asambleas, ni se ha operado la desintegración de éstas pues aún puede completarse el quórum fijado en los mismos Estatutos, no puede producirse, con apego a la legislación electoral y al pronunciamiento del Tribunal Supremo en la materia, a decretar la disolución de su Asamblea Nacional y a ordenar la integración de una nueva. Porque ello equivaldría a sujetar el destino de un Partido, en un momento histórico-político determinado, a la manera de pensar y actuar de las tres personas que constituyen su Comité Ejecutivo.

6 jóvenes murieron al derrumbarse escuela

ARGEL, (REUTER)—Seis 16 niñas muertas y más de 100 resultaron heridas al derrumbarse la escuela en que se encontraban, en Orán, a causa aparentemente de una explosión de gas.

La radio estatal de Argelia informó desde la ciudad situada al oeste del país, que diez

de las 117 niñas heridas fueron llevadas al hospital. Se formuló un llamado también a donadores de sangre.

Las cuadrillas de rescate se hallan removiendo los escombros, existiendo la posibilidad de que el número de víctimas sea mayor.

Todos los ojos hoy están sobre Pekín

PEKIN, (REUTER). — Intensa expectativa existía por observar la tribuna oficial que presidirá la concentración de masas en la plaza principal de Pekín en celebración del primero de mayo, día universal del trabajo.

La presencia o ausencia de algunos importantes jerarcas chinos y su ubicación en la tribuna podrían dar la pauta de cómo está conformada actualmente la jefatura maoísta y el orden de importancia de sus componentes.

En los últimos días numerosos grupos de trabajadores de la capital se mostraron sumamente activos dando los toques finales a los preparativos para las celebraciones de hoy, que se considera feriado nacional.

Estímase sin embargo que no se realizará una concentra-

ción formal en la enorme plaza Tien An Men, de Pekín.

Pero en la tarde, los dirigentes chinos, incluyendo el presidente Mao Tse Tung, probablemente asistan a un espectáculo de fuegos artificiales desde una tribuna ornamentada que domina la plaza de 40 hectáreas.

La ubicación de los dirigentes en importantes acontecimientos públicos como éste, es considerada por muchos observadores occidentales como una guía de su posición jerárquica dentro del partido.

Hoy el interés está centrado en si Chen Po Ta—quien durante muchos años se desempeñó como secretario personal del presidente Mao y considerado cuarto en la jerarquía del partido comunista— ocupará su lugar en la tribuna.



Adiós a "actualidad" — Hugh Downs, de 50 años, quien comenzó su carrera de radiotelevisión con una pequeña estación en Ohio y se elevó hacia un alto sitio con NBC, dijo en Nueva York que el renunciará "amigablemente" como anfitrión del show de la televisión "Today" (Actualidad) en el mes de octubre. Será reemplazado por Frank McGee, un reportero de la NBC. — (Cablefoto).

REVISTA DE PRENSA

TODOS LOS DIAS DE 5 A 8 A. M. EN EL CENTRO DE SU RADIO EN LOS 900 KCS. DE LA POTENTE

REVISTA DE PRENSA

RADIO "X"

REVISTA DE PRENSA, el decano de los radioperiódicos, 41 años al servicio de los costarricenses!!
 REVISTA DE PRENSA, con perdón de los demás, primera en sintonía nacional!!
 REVISTA DE PRENSA, siempre de primeros con las mejores noticias.
 REVISTA DE PRENSA, las únicas noticias que se entienden.
 REVISTA DE PRENSA, se escucha donde hay un radio.
 REVISTA DE PRENSA, imitada nunca igualada.
 REVISTA DE PRENSA, escuche todos los días entre las 5 y las 8 de la mañana a TRAVES DE LA POTENTE.

RADIO "X"

PRIMERO DE MAYO

DOS DE LA TARDE

FRENTE AL HOSPITAL DE NIÑOS
UNIDOS SOMOS INVENCIBLES

TODOS A LA CALLE
POR:



Garantías efectivas de libertad sindical

Derecho real a la libre contratación colectiva de trabajo.

Derecho efectivo de huelga.

Baja del costo de la vida.

Defensa y rescate de las riquezas naturales de Costa Rica entregadas ya y en perspectivas de entregarse a compañías extranjeras.

Reforma agraria verdadera. - Tierra gratuita para el hombre que la trabaja.

6% del Presupuesto Nacional para la Universidad.

Derogatoria de los artículos 330 a 336 del Código Penal que reprime el derecho de huelga en los empleados del Estado.

Pago cumplido de sueldos a los maestros.

Representación obreras en las instituciones autónomas.

INVITAN AL MAGNO DESFILE DE HOY:

Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos — CCTD
Confederación General de Trabajadores Costarricense — CGTC
Confederación de Obreros y Campesinos Cristianos — COCC
Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica — FEUCR
Federación de Empleados Bancarios y de Seguros — FEBAS
Federación de Trabajadores de Puntarenas — FTP
Federación de Sindicatos Municipales — FEDESIMU
Federación Campesina Cristiana Costarricense — FECCO
Federación de Obreros Cristianos — FOCC
Federación Nacional de Juntas Progresistas — FNJP
Federación de Trabajadores de San José — FTSJ
Federación Nacional de Trabajadores — FENATRA
Federación Unitaria Nacional de Trabajadores Agrícolas y de Campesinos — FUNTAC
Asociación Nacional de Empleados Públicos — ANEP
Asociación de Empleados del Seguro Social — AESS
Asociación Sindical Dos Pinos — ASDP
Asociación Nacional de Trabajadores del Transporte — ANTTRA
Asociación Sindical de Empleados del ICE — ASDE ICE
Asociación de Empleadas Domésticas — AED
Asociación de Funcionarios y Empleados del SNA — AFESNAA
Asociación de Obreros del Ministerio de Transporte — ASOMIT
Asociación de Trabajadores de Fertica — ATFE
Asociación Nacional de Radiooperadores — ANRO
Asociación Nacional de Agentes de Seguros — ANDAS
Unión Nacional de Empleados Municipales — UNEMU
Unión Nacional de Productores Independientes de Hortalizas, Legumbres y Verduras — UPROHORLEVER
Unión de Campesinos Cristianos de Vuelta de Jorco — UNOCC
Unión de Trabajadores Portuarios y Aduaneros — UTPA
Unión de Trabajadores Bananeros — UTBA
Unión Nacional de Empleados de la Caja — UNDECA
Unión de Trabajadores Agrícolas de Limón — UTRAL
Unión Musical Costarricense — UMC
Unión Médica Nacional — UMEA

Unión de Conserjes de Educación Pública — UCEP
Unión Nacional de Trabajadores de la Industria Gráfica — UNTIG
Unión de Pequeños Productores del Guanacaste
Unión de Trabajadores de Golfito — UTG
Unión Nacional de Empleados del Banco de Costa Rica — UNEBANCO
Unión de Personal del Instituto Nacional de Seguros — UPINS
Unión de Empleados Crédito Agrícola — UNECA
Organización Nacional de Inspectores de Saneamiento — ONIS
Iglesia Episcopal de Costa Rica
Constructores de Embarcaciones Puntarenenses Asociados — CEPA
Sindicato Nacional de Trabajadores del Calzado
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción, Madera y Materiales de Construcción.
Sindicato de Trabajadores del Vestido, Textiles y Similares
Sindicato de Trabajadores de las Industrias de Alimentos, Bebidas y Tabaco
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Metalurgia, Mecánica y Anexos
Sindicato Nacional de Empleados de la Universidad de Costa Rica — SINDEU
Sindicato de Educadores Costarricenses — SEC
Sindicato Nacional de Trabajadores Municipales — SINATRAM
Sindicato de Trabajadores de Carretillas de Mano — SINTRACAMA
Sindicato Nacional de la Industria del Café — SINIC
Sindicato Regional de la Industria de la Caña — SIRIC
Sindicato Nacional de Areneros — SINARE
Sindicato de Trabajadores de Telecomunicaciones — SITET
Sindicato de Trabajadores Textiles — SITRATTEX
Sindicato de Trabajadores Portuarios y Ferrocarrileros de Limón
Sindicato Industrial de Trabajadores de Plantaciones Agrícolas de Heredia — STPAH
Sindicato Industrial de Trabajadores de la Harina — SITRAH
Sindicato de Trabajadores de la Pesca y Proceso de los Productos del Mar
Sindicato de Empleados del Banco Nacional de Costa Rica — SEBANA
Sindicato del Banco Popular y de Desarrollo Comunal — SIBANPO

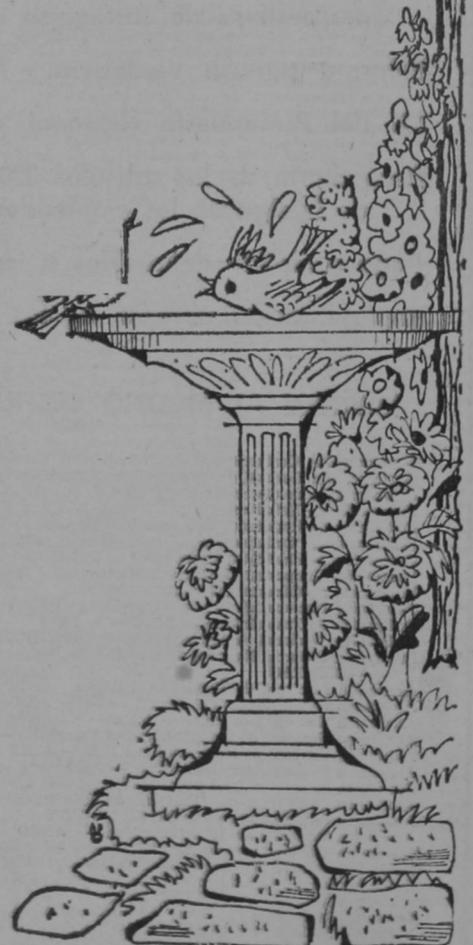
UNIDAD EN LA ACCION ES NUESTRO LEMA

1º DE MAYO DIA DEL TRABAJADOR

*En el trabajo se asienta la paz
y la estabilidad Social de Costa Rica*

Dignifiquemos al hombre de trabajo, que hace producir la tierra COSTARRICENSE y que con su esfuerzo abre senderos anchurosos hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestro pueblo.

En esta fecha conmemorativa del espíritu del trabajo hagamos votos porque en Costa Rica marchen siempre unidos en un afán de Justicia y Hermandad los nobles postulados de la Nacionalidad COSTARRICENSE que tienen su mejor expresión en todas las fuerzas laborales del país.



AD 39 AR 71 0 0 11